



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**DIRECCION DE AUDITORIA UNO
SUBDIRECCION DE INGRESO PUBLICOS**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA GESTIÓN DE LA
DELEGACIÓN DE ADUANA ALMACENES DE DESARROLLO
S.A. (ALDESA), DEL MUNICIPIO DE SOYAPANGO,
DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, POR EL PERIODO
DEL 7 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2015.**

SAN SALVADOR, 27 DE AGOSTO DE 2015

INDICE

Contenido	Págs.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO.	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.	1
a. Objetivo General	1
b. Objetivo Específico	1
III. ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN	2
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS	2
V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN	3
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
VII. PARRAFO ACLARATORIO	3

Licenciado
Carlos Alfredo Cativo Sandoval
Director General de Aduanas
Ministerio de Hacienda
Presente.

I. PARRAFO INTRODUCTORIO.

Hemos realizado Examen Especial a la Gestión de la Delegación de Aduana Almacenes de Desarrollo S.A.; ALDESA, Municipio de Soyapango, Depto. de San Salvador, por el período del 7 de mayo al 10 de junio de 2015, de conformidad al Artículo 195 atribución 1ª, de la Constitución de la República, y los Artículos 5 numeral 1,3, 4, 16 y 31, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, según Orden de Trabajo No. 32/2015, de fecha 7 de febrero 2015.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

a. Objetivo General.

Emitir un informe de Examen Especial de la Gestión de la Delegación de Aduana Almacenes de Desarrollo S.A. (ALDESA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, examinando la aplicación de tributos en las liquidaciones de las de Mercancías de importaciones y presenciar verificaciones físicas de las declaraciones de mercancías con selectividad rojo, control de los tránsitos aduaneros y control de las mercancías.

b. Objetivos Específicos.

- Examinar los procesos realizados en la Aduana, el registro, control y liquidación de las importaciones determinando la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos.
- Verificar la documentación que respalda las declaraciones de mercancías de las importaciones.
- Verificar el registro de las operaciones en el sistema aduanero automatizado.
- Evaluar el control del ingreso y venta de marchamos.
- Verificar el inicio y destino de los tránsitos aduaneros.
- Verificar el control de las mercancías en abandono y decomisadas.
- Realizar inspección física a las declaraciones de mercancías que muestren selectividad roja a fin de comprobar la veracidad en los datos declarados.
- Verificar que la mercancía caída en abandono son reportadas en el sistema ON-LINE, oportunamente al departamento de subastas.

III. ALCANCE DE LA AUDITORIA DE EXAMEN.

El alcance del examen está relacionado con el Examen Especial a la Gestión de Delegación de Aduana Almacenes de Desarrollo S.A. (ALDESA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, por el periodo del 7 de mayo al 10 de junio de 2015, aplicando pruebas de cumplimiento para determinar la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos a las Declaraciones de Mercancías de importaciones, control de los tránsitos aduaneros vencidos y no finalizados, controles de mercancías y verificación física de las declaraciones de mercancías con selectividad rojo.

El Examen fue realizado de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.

Los procedimientos de auditoría aplicados durante el desarrollo del examen especial son los siguientes:

- a) Verificamos el registro, liquidación y control de las importaciones.
- b) Confirmamos el registro de las operaciones en el sistema aduanero automatizado.
- c) Verificamos el registro y control de las mercancías en abandono y decomisadas.
- d) Verificamos que la mercancía caída en abandono son reportadas en el sistema ON-LINE, oportunamente al Departamento de Subastas.
- e) Verificamos el control de las existencias custodia y venta de marchamos.
- f) Verificamos que las declaraciones de mercancías, cuenten con la documentación de soporte.
- g) Verificamos la correcta aplicación de los Derechos Arancelarios de Importación.
- h) Verificamos en el sistema SISTRANS, el control de los tránsitos aduaneros finalizados.
- i) Verificamos mercancía en Depósito fiscal, que estén destinados a cualquier otro régimen en el plazo que les corresponde por ley.
- j) Verificamos los desprendimientos de mercancías depositadas temporalmente.
- k) Verificamos la recepción de mercancía para desconsolidación.
- l) Verificamos los controles de mercancías que llevan en bodegas

V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE EXAMEN

De conformidad a los procedimientos de auditoría aplicados durante la realización del examen, no se identificaron aspectos que ameriten ser comunicados a la Administración.

VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Se dio seguimiento al informe final realizado por Auditoría Interna, relacionado con el Examen a la Gestión de las Delegaciones de Aduanas ubicadas en los Almacenes de Deposito por el periodo del 1 de marzo de 2013 al 30 de septiembre de 2014, no encontrando recomendaciones que dar seguimiento.

Además, no hay ningún informe de auditoría de la Corte de Cuentas, razón por la cual no hay recomendaciones que dar seguimiento.

VII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al Examen Especial a la Gestión de la Delegación de Aduana Almacenes de Desarrollo S.A. (ALDESA), Municipio de Soyapango, Departamento de San Salvador, por el periodo del 7 de mayo al 10 de junio de 2015.

San Salvador, 27 agosto de 2015

DIOS UNIÓN LIBERTAD



**Subdirector de Ingresos Público
Dirección de Auditoria Uno**